

Comunicado No. 140

8 de julio de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, de una población derechohabiente de aproximadamente 750 mil personas (entre trabajadores, jubilados y familiares), al día de hoy, se han registrado 12,871 casos sospechosos, se han realizado 6,329 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 2,605 casos y confirmar 3,724 de casos Covid-19.

De los casos confirmados:

- 2451 fueron dados de alta, que representa un porcentaje recuperación del 66%.
- 456 continúan en aislamiento domiciliario.
- 123 en hospitalización en un pabellón aislado.
- 33 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 68 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.

En apego a la política de la empresa productiva del Estado, de que los trabajadores son el activo más valioso, la estrategia de prevención integral contra el Covid-19 ha logrado contener la propagación de contagios entre los trabajadores. Lamentablemente, a la fecha, se han registrado 186 defunciones en trabajadores en activo, 261 en jubilados, 209 en familiares y 5 externos.

A través de la campaña "PEMEX Más Cerca de Ti", acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Profesionales de la salud mantienen contacto, vía remota, con derechohabientes para atender y dar seguimiento médico a los pacientes.

Actualmente, se han atendido por videoconferencia a 8,195 derechohabientes, entre los que se han identificado 3,139 con síntomas respiratorios, 542 asesorías para surtimiento de receta, 1,630 atenciones de salud mental y 2,884 padecimientos diversos.

Página 1 de 2 Comunicado 140/2020

www.pemex.com



@Pemex



/pemex



/pemex



/photos/petroleosmexicanos

PEMEX reconoce la responsabilidad, disciplina y solidaridad de toda la comunidad petrolera ante la actual contingencia, en especial al personal médico de sus Servicios de Salud por su gran labor en beneficio de la salud del mayor activo de la empresa: sus empleados y sus familias.

--oOo--